



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CULTURA**

ACUERDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE PARA ACTUACIONES EN EL MACA

Alicante, 22 de diciembre de 2015

REUNIDOS

D. Daniel Simón Plá, Concejal responsable de la **CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

D. Valerie Maciá Manzanaro, directora del **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE**, en nombre y representación del mismo.

Ambas partes se reconocen mutuamente en la calidad en que intervienen y la capacidad legal necesaria para la firma del presente acuerdo, y a tal efecto

EXPONEN

Que el **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE** tiene como finalidad la formación de Titulados Profesionales en Enseñanzas Artísticas de la Danza, una de cuyas capacidades es el dominio de la actuación en cualquier tipo de escenario, para lo cual es necesario proporcionar, como consecuencia de la docencia, actividades de danza que permitan al alumno tener experiencias relacionadas con actuaciones en contacto directo con el público y en condiciones iguales a las de cualquier otro ámbito profesional.

Que la **CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE** tiene como finalidad la promoción de actividades que beneficien la imagen de la ciudad, y dentro de sus líneas de actuación está la colaboración con instituciones públicas radicadas en la ciudad que potencien en el medio y largo plazo las cualidades y atractivo de Alicante.

Que el **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE** y la **CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE** han decidido colaborar en la mejora de la calidad de la formación de los estudiantes del Conservatorio, mediante la realización de actividades para el ejercicio de la danza en su vertiente práctica, de las cuales se derivarán actuaciones de danza clásica y contemporánea en entornos turísticos de la ciudad que contribuirán a realzar artísticamente la imagen de Alicante.

ACUERDAN

PRIMERO.- El objeto de este acuerdo es establecer la colaboración entre la **CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE** y el **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE** para facilitar el desarrollo de actividades de danza en su vertiente práctica.

SEGUNDA.- En el marco de este acuerdo se desarrollarán las actividades prácticas por parte de los estudiantes del **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE** con una actuación en el MACA, Museo de Arte Contemporáneo de Alicante el día 22 de diciembre de 2015; sin perjuicio de que se fijen otros de común acuerdo entre las partes.

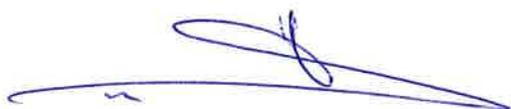
TERCERA.- Los responsables docentes designados por el **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE** que se citan en el **ANEXO I**, organizarán la programación de la actuación de danza, con los alumnos de 4º 5º y 6º curso. A tal efecto, los alumnos que participen lo harán siempre a título voluntario, y las actividades no tendrán incidencia alguna a efectos académicos. Dicha actuación comenzará a las 19 horas.

CUARTA.- La actuación se ofrece gratuitamente en calidad de colaboración con el mundo de las artes y la estrecha cooperación que ha existido entre el Conservatorio de Alicante y el MACA.

QUINTA.- El **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE** indicará expresamente a la **CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE** que el pago de las cuotas de los seguros está al día.

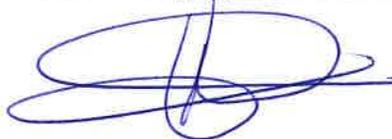
SEXTA.- El plazo de duración del acuerdo será de un año, desde la firma del mismo.

POR LA CONCEJALÍA DE CULTURA
DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



D. Daniel simón Plá

POR EL CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE DANZA
JOSÉ ESPADERO DE ALICANTE



D. Valerie Maciá Manzanaro